

**HECHO ESENCIAL**  
**CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**Existencia Autorizada por Resolución Exenta N° 219 de 1993**

Santiago, 6 de febrero de 2020  
SA-FI3-CMF-WEB-060220-100

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Hecho Esencial Fondo de  
Inversión CMB-LV Infraestructura III**

De mi consideración:

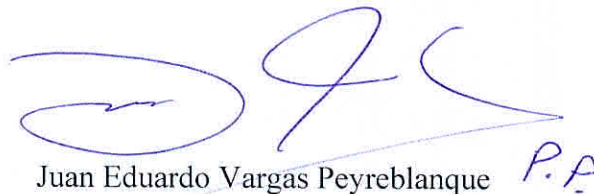
Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales, los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, en mi calidad de Gerente General de **CMB PRIME Administradora General de Fondos S.A.** (en adelante "CMB"), comunico a Usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

1. De acuerdo a lo informado a esa Comisión mediante hecho esencial de fecha 5 de septiembre de 2019 el Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III (en adelante el "Fondo") representado por su administradora CMB, en conjunto con Ardian France S.A. y Ardian US LLC en representación de los fondos que administran (en adelante "Ardian"), por una parte, y la sociedad Brookfield Americas Infrastructure Holdings I, S.L. ("BAIH SL"), por la otra, celebraron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual el Fondo y Ardian, por partes iguales, o a través de una sociedad controlada por éstos, por partes iguales, se obligaron a adquirir de BAIH SL 3.019.908.843 acciones de la sociedad Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A., (en adelante "BAIH Chile"), que representan un 33% de las acciones de BAIH Chile (en adelante las "Acciones Compradas"), sociedad que es dueña indirectamente del 100% de las acciones de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.
2. Con esto y habiéndose dado por cumplidas entre las partes las condiciones precedentes y necesarias para el cierre de la transacción, con fecha de hoy se materializó la operación del **Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III**, quien en conjunto con Ardian, adquirieron por medio de la sociedad Apoquindo SpA, un total de 3.019.908.843 acciones de BAIH Chile, cantidad que corresponde a un 33% del total de acciones.

3. Como consecuencia de dicha transacción, el Fondo y Ardian adquirieron las Acciones Compradas, por partes iguales, a través de la sociedad **Apoquindo SpA**, quedando esta última como accionistas de BAIH Chile, en conjunto con BAIH SL e Infraestructura Alpha S.A.

El impacto de esta operación se prevé positivo para el Fondo y sus aportantes, entre otras razones, por el retorno y flujos esperados de las sociedades adquiridas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Eduardo Vargas Peyreblanque P.A.  
Gerente General

**CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A.**